

# BOLETÍN LABORAL -1



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm 221 Ecatepec de Morelos, Estado de México, **DICIEMBRE 20, 2022**  
[http://teca.edomex.gob.mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

SAE/2219/2009

LUIS OCTAVIO GARCIA CARRASCO

VS

H AYUNTAMIENTO DE PAPALOTLA, ESTADO DE MEXICO

SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE  
DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

ES

Lic Diana Guadalupe Lechuga Ortiz  
DOY FE

Secretaria de Acuerdos de la  
Sala auxiliar de Ecatepec

Lic Juan Carlos Luna Carmona  
DOY FE

Secretario de Acuerdos de la  
Sala Auxiliar de Ecatepec

A



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

# BOLETÍN LABORAL -1

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm 221 Ecatepec de Morelos, Estado de México, **DICIEMBRE 20, 2022**  
[http://teca.edomex.gob.mx/Aviso\\_de\\_privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

<p>SAE/64/2018 ERIKA GUADALUPE MENDOZA MONTOYA VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE</p>
--	--

---

Lic Diana Guadalupe Lechuga Ortiz  
DOY FE  
Secretaria de Acuerdos de la  
Sala auxiliar de Ecatepec

LIC. OSLO



Núm 221 Ecatepec de Morelos, Estado de México, DICIEMBRE 20, 2022

[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>SAE/1027/2009 DIEGO BAUTISTA RODRIGUEZ VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DONDE A LAS PARTES SE LES CONCEDE UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/43/2011 MIRIAM AIDE CHAVEZ BADILLO VS H AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO, ESTADO DE MEXICO <small>LIC JACS</small></p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS</p>